

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34133 *Diputación Foral de Álava. Aprobación inicial del Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas e Itinerarios Verdes del THA y sometimiento al trámite de información pública del Estudio Ambiental Estratégico.*

El Diputado Foral de Medio Ambiente y Urbanismo ha dictado, con fecha 24 de mayo, la Orden Foral 130/2019, por la que se aprueba inicialmente el Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas e Itinerarios Verdes del Territorio Histórico de Álava y sometimiento al trámite de información pública del Estudio Ambiental Estratégico, con la siguiente disposición:

Primero.-Aprobar inicialmente el Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas e Itinerarios Verdes del Territorio Histórico de Álava.

Segundo.-Someter el documento a un periodo de información pública por un plazo de dos meses, contado a partir de la publicación de esta Orden Foral en el BOTA. Asimismo, deberá publicarse en el BOE, en el BOPV y en, al menos, dos periódicos de los de mayor circulación en el Territorio Histórico de Álava.

Tercero.-Abrir un periodo de audiencia a todas las Administraciones Públicas territoriales interesadas, simultáneamente al periodo de información pública, a fin de que en el plazo de dos meses, puedan formular las observaciones y sugerencias que consideren oportunas.

Cuarto.-Someter el Estudio Ambiental Estratégico del documento al trámite de consulta de las Administraciones Públicas afectadas y de las personas interesadas que han sido previamente consultadas, así como al trámite de información pública durante un plazo de 45 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el BOTA.

Durante los referidos plazos, el documento del Plan Territorial Sectorial y su Estudio Ambiental Estratégico estará a disposición del público para su examen en la página web www.pts-vciv.com, accesible desde www.araba.eus, y en la sede de la Diputación Foral de Álava:

Diputación Foral de Álava.

Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo.

Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Plaza de la Provincia 5, 1.ª planta.

01001 Vitoria-Gasteiz.

Publicada en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava núm. 66, de 7 de junio de 2019. Ref. 2019-01749.

Vitoria-Gasteiz, 17 de julio de 2019.- El Diputado Foral de Medio Ambiente y Urbanismo, Josean Galera Carrillo.

ID: A190044826-1